

I CONCURSO DE CUENTO FANTÁSTICO "EL HOMBRE MENGUANTE"

SIN RESTRICCIONES POR EDAD, RESIDENCIA O NACIONALIDAD, ENVÍANOS TU CUENTO A **CONCURSOELHOMBREMENGUANTE2019@OUTLOOK.COM** DEL 04 DE ABRIL HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Bases y Condiciones

PARTICIPANTES

Podrán participar escritores mayores de edad de cualquier nacionalidad.

Las obras deberán adecuarse dentro del género de la literatura de TERROR, FANTÁSTICA Y/O CIENCIA FICCIÓN. Deben estar escritas en castellano, ser ORIGINALES e INÉDITAS (no pueden haber sido publicadas, ni estar pendientes de publicación, total o parcialmente, en ningún medio físico o electrónico). Las obras no podrán haber sido premiadas en otros concursos, ni estar pendiente a fallo de jurados o publicación. El género convocado es: cuento. LAS OBRAS QUE NO CUMPLAN CON LAS PRESENTES BASES SERÁN DESCALIFICADAS.

PREMIO

Serán seleccionados 10 (DIEZ) relatos, los cuales formarán parte de una antología a publicarse en formato digital en Amazon.

OBRAS

Cada participante podrá concursar con un ÚNICO Y EXCLUSIVO CUENTO. Deberán presentarse en formato Word (archivo .docx) NO SE ACEPTARÁN ARCHIVOS EN OTRO FORMATO. La extensión máxima del relato será de 1500 palabras.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

HOJA TAMAÑO A4, FUENTE TIMES NEW ROMAN A 12 PUNTOS, INTERLINEADO DOBLE.

Las obras se enviarán vía mail a: **CONCURSOELHOMBREMENGUANTE2019@OUTLOOK.COM** entre el 04 de ABRIL de 2019 y el 1º de noviembre de 2019.

No se enviará acuse de recibo de las obras. Los participantes deberán enviar en un ÚNICO MAIL, dos archivos WORD (.docx) de modo que adjuntarán:

en un archivo, el cuento (con el título CUENTO)

y en OTRO archivo, sus datos personales: DNI, (o cédula de identificación), nombres y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, país, breve currículum que dé cuenta de sus recorridos profesionales y literarios, con el título PLICA.

EL ASUNTO DEL MAIL DIRÁ: **I CONCURSO DE CUENTO FANTÁSTICO "EL HOMBRE MENGUANTE"**

ENVÍO DE LAS OBRAS Y PLAZO

El plazo de admisión de las obras estará abierto desde el 04 de abril de 2019 hasta el 01 de NOVIEMBRE de 2019 (hasta las 00 horas de la República Argentina). La mera presentación de las obras implica la aceptación por parte de los participantes de los términos y condiciones de la presente convocatoria. Una vez concluido el concurso, los organizadores procederán a eliminar todos los archivos de las obras que no resulten premiadas y/o recomendadas para su publicación. La antología a publicarse será digital y para descarga en Amazon. Se elaborará una portada especial para la antología y se la maquetará en formato digital PDF. La antología se publicará durante el 2019.

FALLO

El fallo del Jurado será inapelable y se adoptará, como mínimo, por mayoría simple, y se dará a conocer durante el mes de diciembre de 2019. Durante el 2019, publicaremos una antología digital con los diez cuentos ganadores. Los derechos de autor de cada obra son propiedad de su autor según su participación y aceptación de las bases expuestas en el presente documento, las cuales indican y exigen la originalidad y titularidad de dichos derechos. En caso de que alguna de las obras incurriera en plagio es responsabilidad total y absoluta del participante que la remitió al concursar desvinculándose en todo concepto de ello Premio EL HOMBRE MENGUANTE y su organizador.

CONSIDERACIONES FINALES

El autor que presente un cuento al certamen, garantiza a Premio EL HOMBRE MENGUANTE la autoría, originalidad y la propiedad sobre los derechos de autor de este. Los participantes estarán obligados a mantener indemne al organizador y a sus dependientes o relacionados de todo y cualquier gasto y costo, incluidos los de defensa jurídica, e indemnización ante cualquier reclamo o acción judicial o extrajudicial que en contra del organizador del Concurso o sus cesionarios pudiera intentarse como consecuencia de dichos actos, cesión y autorizaciones. PREMIO EL HOMBRE MENGUANTE se reserva el derecho de iniciar acciones legales contra quienes violen la exigencia de originalidad.

CONSIDERACIONES FINALES (ANEXO).

Por el solo hecho de enviar su cuento al concurso, los autores seleccionados por el jurado autorizan expresamente a PREMIO EL HOMBRE MENGUANTE, la publicación de sus cuentos en el libro digital de antología, por la cual no recibirán pago alguno por concepto de derecho de autor, ni por derechos conexos, de difusión y publicidad del libro y/o de los cuentos contenidos en él, como tampoco lo recibirá PREMIO EL HOMBRE MENGUANTE, en su calidad de organizador. El ganador del concurso y los finalistas seleccionados ceden todos sus derechos sobre sus cuentos, por única vez, para la publicación de la antología.